

Nuevo libro del CINIF

Convergencia de las NIF con las IFRS Análisis de las principales diferencias

Por C.P.C Elsa Beatriz García Bojorges
Miembro del Consejo Emisor del CINIF
contacto.cinif@cinif.org.mx

El Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) tiene cinco años de estar trabajando en el desarrollo de la normatividad contable en México.

En ese tiempo, el CINIF ha modificado más de 50% del contenido del libro de Normas de Información Financiera (NIF), lo cual incluye la emisión de 23 NIF, 16 Interpretaciones a las NIF y dos Orientaciones a las NIF.

Con estos cambios, no sólo se han logrado subsanar diversos problemas de reconocimiento contable de índole nacional, sino también mantener a las NIF en un creciente grado de convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés), cuestión que siempre ha constituido un importante objetivo del CINIF.

El CINIF ha publicado cuatro libros de NIF: 2006, 2007, 2008 y 2009, mismos que a la fecha han sido la base para la preparación, revisión y análisis de los estados financieros de las entidades mexicanas.

A finales de 2008, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), organismo gubernamental que tiene la misión de salvaguardar la estabilidad del sistema financiero mexicano y fomentar su eficiencia y desarrollo incluyente en beneficio de la sociedad, anunció adecuaciones a la regulación correspondiente, para establecer el requerimiento a las entidades que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) para que a partir del año 2012 elaboren y divulguen su información financiera con base en IFRS, permitiendo su adopción anticipada durante los ejercicios 2008 a 2011.

Lo anterior ocurre porque los mercados de valores son cada vez más globalizados; los participantes en los mismos han manifestado la importancia de contar con un conjunto único de normas contables a nivel internacional para lograr que la información financiera de las entidades que cotizan en dichos mercados esté determinada sobre las mismas bases y así poder utilizarse y compararse en cualquier parte del mundo.

Dentro de esta nueva fase del proceso de convergencia de las NIF con las IFRS, el CINIF seguirá trabajando en la emisión de NIF aplicables a las entidades mexicanas en general.

En este entorno y circunstancias, el CINIF ha preparado el libro *Convergencia de las NIF con las IFRS. Análisis de las principales diferencias*. Esta obra no es normativa y sus objetivos más importantes son:

- a) Coadyuvar a la convergencia de las NIF con las IFRS.
- b) Ayudar a que el CINIF concluya si algunas diferencias deben permanecer en atención al entorno económico y legal mexicano.
- c) Proporcionar a los preparadores de estados financieros con NIF una guía para adoptar IFRS en el futuro.
- d) Permitir a los usuarios interesados en el tema evaluar las diferencias entre ambas normativas.

Las diferencias que se presentan en esta publicación se determinaron mediante un comparativo entre:

- Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C., contenidas en su libro versión 2009.
- International Financial Reporting Standards (IFRS, conocidas también como Normas Internacionales de In-

Con estos cambios, se ha logrado mantener a las NIF en un creciente grado de convergencia con las NIIF.

formación Financiera, NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB; conocido también como Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad) contenidas en su libro versión 2008.

El comparativo se hizo sobre las bases mencionadas, debido a que algunas normas se aprueban y publican en fechas distintas a la de su entrada en vigor. En este caso, algunas de las IFRS contenidas en el libro versión 2008 entraron en vigor hasta 2009, por lo que se utilizaron como base para la comparación de las NIF 2009. No obstante, no incluye diferencias relativas a instrumentos financieros debido a que tanto las IFRS como las NIF sobre este tema están en este momento en un proceso de cambios importantes.

Este texto tiene la virtud de que no sólo muestra las diferencias de las NIF con las IFRS, sino que en la mayoría de los casos explica la razón por la que esas diferencias existen y las implicaciones favorables o desfavorables de su eliminación. Asimismo, se hacen aclaraciones y precisiones contables sobre temas que erróneamente podrían ser tratados como diferencias cuando no se analizan en un contexto adecuado.

Por lo anterior, esta obra está dividida en cinco secciones:

- a. Diferencias que el CINIF está evaluando eliminar en el proceso de convergencia.
- b. Diferencias respaldadas con el Marco Conceptual de las NIF que el CINIF está evaluando en su proceso de convergencia.
- c. Disposiciones de las NIF que coinciden con una alternativa de las IFRS.
- d. Precisiones contables.
- e. Temas tratados en las NIF y no en las IFRS.

Se espera que esta publicación sea un libro de cabecera para todos los involucrados en el ámbito de los negocios, pues representa una guía para entender mejor la información financiera de las empresas mexicanas.

Es propósito del CINIF continuar con una publicación anual de las diferencias entre estos dos esquemas normativos, con la finalidad de identificar las diferencias que se eliminen y aquellas que surjan como consecuencia de los constantes cambios a las NIF y las IFRS. ❁

Colegio de Contadores Públicos de México  Afiliado al IMCP

Buzón de Sugerencias

¿Tienes alguna sugerencia o comentario?

Escríbenos:
veritas@colegiocp_mexico.org.mx
o llámanos al:
1105 1922
y danos tu opinión